

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LLEVANTE

SEGURO DE LA CAJERA MURCIANA

CINCO EDICIONES DIARIAS

MURCIA.—CARTAGENA.—ALICANTE

El telegrama de Cierva

Cuando estaban los espíritus inquietos, oprimidos los corazones y la voluntad atargada por la contrariedad de un informe que truccaba vuestras ilusiones de patriotas, ha venido a nosotros el telegrama de D. Juan de la Cierva, como un reactivo, como un aliento de resurrección.

A la lectura de ese telegrama tan expresivo y tan lleno de sana y buena voluntad, recordamos la frase que en Madrid oímos al exministro murciano, la comisión que tuvimos el honor de llevar la representación de estas ansias populares de cultura y de progreso.

El Sr. La Cierva, con tono resuelto y sincera verdad dijo terminantemente: —Murcia tendrá Universidad. Y el mismo espíritu palpita en este telegrama que ayer envió al Alcalde; porque la síntesis de él quiere decir eso mismo, que Murcia tendrá Universidad.

Y nosotros, que en este anhelar y pelear constante por este desgraciado pueblo, somos capaces de olvidarlo todo, de sacrificarlo todo, hemos sentido inmenso regocijo ante ese aliento vital que nos envía el murciano ilustre que ha tomado con plausible tesón la consecución de esas ansias que la región siente de mejoramiento.

Desechemos, pues, esos pesimismo que solo son propios de voluntades enfermas, de abúlicos pensamientos y con la ferrea energía, de que nos dá ejemplo uno de los más preclaros representantes de Murcia, sigamos pidiendo lo que es nuestro, lo que nos pertenece; que ya es hora de que no suframos con resignaciones femeninas el desprecio con que siempre fuimos mirados por los Gobiernos como si nuestra región fuera una tierra muerta ó baldía que no formara parte de las comunidades vivas del pueblo castellano.

Somos por el contrario los habitantes de este antiguo reino, laboradores de riquezas positivas, esforzados campeones de la fertilidad española y fieles tributantes al tesoro nacional.

Y si así cumplimos con todos nuestros deberes de ciudadanía y si así contribuimos al mayor progreso de la riqueza patria, exijamos el deber que tienen para con nosotros los Gobiernos encargados de hacer justicia igualitaria en todos los territorios españoles.

Así lo han comprendido nuestros representantes y sobre todo, así lo piensa el exministro murciano y hoy quiere recabar esos derechos en nombre de su pueblo y en bien de sus conciudadanos.

Ese es el camino de la paz y de la concordia; esa es la reivindicación de un pueblo muerto en sus ansias y olvidado en sus necesidades: cuando el bien de Murcia se haga, vayamos todos detrás de la bandera que lo heraldice, sin reparar en las distancias espirituales que nos separen y sin poner atalayas de ideas en las veredas del progreso regional.

CARTAGENA AL DIA

En defensa de la minería

He aquí la exposición que nuestro Sindicato Minero, en defensa de sus intereses, ha dirigido

Al Congreso de los diputados: El Sindicato Minero de la provincia de Murcia, haciéndose eco de los sentimientos y aspiraciones de la colectividad que representa, acude a esa Cámara popular y reverentemente expone:

Que las reformas introducidas por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en los proyectos de Presupuestos últimamente sometidos a la deliberación de los Cortes, envuelven tales perjuicios y tanta gravedad para la minería, que fundadamente han despertado los temores y esparcido la alarma entre los que tienen sus intereses comprometidos en aquella industria.

Parece que toda la sabiduría de nuestros hacendistas se halla reducida a aumentar los gravámenes que ya le afectan o a sujetar a otros conocidos las manifestaciones o aspectos de la misma que hasta ahora se habían visto libres de ellos por atendibles razones de justicia

y equidad. Y la minería alarmada por tantos y tan variados impuestos, ha llegado a ser dentro del plan financiero de nuestros gobernantes la pobre Cenicienta destinada a sufrir todos los rigores y todas las penalidades que las circunstancias impongan a la Hacienda Nacional.

En diversas ocasiones ha recurrido este Sindicato al poder legislativo poniendo de manifiesto las trabas fiscales que impiden el desarrollo y obligan a arrastrar una vida anémica a la industria referida y llamando su elevada atención sobre los graves peligros que la amenazan si no se pone dique a tan desmedidas pretensiones, siendo uno de tales recursos el que tuvimos el honor de dirigir a esa Cámara en el mes de Junio de mil novecientos doce.

En aquel escrito expusimos lo injusto que había de resultar el someter a la Tarifa 2.ª de la Ley de Utilidades, los arrendamientos de las concesiones mineras, al ampliar el sentido del párrafo 2.º del número 3.º de la misma Tarifa, haciéndolo extensivo a todas las cantidades distribuidas a sus socios por las Compañías mineras, cualquiera que fuese la forma de la constitución de estas y la causa u origen de las distribuciones.

Afortunadamente el buen sentido de los señores diputados, se impuso en dicha ocasión y la reforma no pasó de la categoría de proyecto; pero ahora reverdecen de nuevo aquellos propósitos con mayor intensidad, puesto que la reforma no queda limitada ahora a las utilidades, aumentando los tipos de imposición y la materia imponible, sino que se extiende al impuesto del timbre por negociación de los Títulos, al que se le recarga en un ciento por ciento.

Como el Círculo de Bilbao ha hecho un examen concienzudo sobre los susodichos proyectos patentizando su importancia e improcedencia, entendemos que en obsequio a la brevedad, debemos omitir la repetición de los mismos argumentos; confiando en que la alta sabiduría de ese Cuerpo Colegialador, atento a las legítimas aspiraciones y verdaderas necesidades del país productor, fácilmente comprenderá la importancia de la lesión que se pretende inferir con estas novedades a una de las principales fuentes de riqueza pública, bien esquilmada ya por las exigencias del fisco.

Nos limitamos, por lo tanto, a hacer constar nuestra completa adhesión a lo expuesto por el Círculo Minero de Bilbao en su instancia de 5 del pasado mes de Junio, que representa el común sentir en estos momentos de cuantos se dedican a la explotación del subsuelo y terminamos por ahora suplicando que atendidas las razones de justicia y de público interés que a nuestro favor militan, se sirva esa Cámara legislativa no aprobar las reformas proyectadas por el ministerio de Hacienda, en cuanto a la minería se refieren, con lo cual dará un alto ejemplo de protección y de defensa de los intereses permanentes del país.

Es gracia que no dudamos obtener de tan respetable Corporación.

Cartagena 8 de Junio de 1914.—El Presidente, José María Pelegrín.

Los Exploradores

Esta tarde a las siete dará una conferencia sobre el tema "Lo que ha sido el Campamento nacional de Ríofrío" el sub-instructor del tercer grupo, Diego Jiménez Letang, que concurrirá a aquél con los Exploradores cartagenos.

El acto se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Económica.

Enfermos

Sebastián Serna García, en la calle de Santa Florentina se ocasionó con una piedra una herida en la cabeza.

—Un chico de Santa Lucía llamado José Morales, dió una caída fracturándose el cúbito y radio complicados.

En el Hospital de Caridad fué curado de dichas heridas.

—Obdulia Pina Albaladejo, estando fregando en su domicilio se clavó una abuja larguísima en la mano derecha, habiéndole sido extraída.

—También fué curada una mujer muerta, de varias erosiones en la mano derecha producidas por una máquina de amasar pan.

Honras fúnebres

Con gran pompa se han celebrado esta mañana en la iglesia parroquial del Carmen, solemnes funerales por los archiduques de Austria-Hungría, recientemente asesinados en Sarajevo (Bosnia).

Al acto que fué costeado por el consúl de dicha nación don Justo Aznar y Butigieg, ha asistido numeroso y distinguido público.

Noticias de Marina

Ha entrado en este puerto el cañonero "Marqués de la Victoria".

—Se corrobora telegrama, pidiendo crédito de 1.421 pesetas para carbon, con destino al torpedero número 1.

—Se remite expedientes de nuevas insignias para el "Temerario" y el "Marqués de la Victoria".

—De Valencia comunican haber acordado el Supremo la pensión a la viuda del teniente de navío retirado don Eusebio Planes.

—Se remite instancia de don Eloiño Salgado sobre el descuento a un comisionario.

Noticias

Ha salido para San Sebastián donde pasará la temporada de baños don Ricardo Romero.

—La señora doña Ascensión Portigo, se halla mejorada de su enfermedad.

—En breve regresará de Madrid el mayor de los hijos de don Aquiles Tardieu.

—Se encuentra algo delicado de salud el hijo de don Eduardo R. Soler.

—Los capitanes de Infantería de Marina don José Martínez de Galinsoga y don Carlos Rodríguez Delgado han sido nombrados depositario y habilitado del tercer regimiento.

—Pasa a la Comisaría del Arsenal el contador de navío don Justo de la Peña.

—El teniente de navío don Juan Muñoz Delgado ha sido designado en comisión para adquirir carbon con destino a la estación torpedista.

—Se ha encargado de los servicios sanitarios de las Comandancias de ingenieros y artillería el médico del regimiento de España don Pascual Pérez Carbonell, por haberle concedido permiso al médico de dichas comandancias señor Conejero.

—Por el coronel jefe de la Comisión mixta de reclutamiento, se considera apto para poder disfrutar un año de prórroga para el servicio al recluta Enrique Navarro Ruiz.

—El contador de navío don Adolfo Bonet ha salido para Avila.

—Regresó de Madrid don Feliciano Sánchez.

—En el correo de hoy sale para Larche el teniente de infantería don Juan Bernal.

Diario de Murcia

Del "Boletín de la Cámara Oficial del Comercio" de esta ciudad:

"Dos asociaciones importantes se han constituido en esta ciudad en los posteriores días del mes de Junio último: la Unión Mercantil e Industrial, en la que figuran los comerciantes e industriales, y la Asociación de los Dependientes de Comercio. La primera ha venido a sustituir a la Federación de los Gremios, que se disolvió oficialmente al constituirse esta nueva representación del Comercio, aunque de hecho ya estaba disuelta, y la segunda se presenta como la más numerosa y mejor organizada representación que ha tenido en esta ciudad la dependencia mercantil.

Ambas han nacido a la vida pública bajo los mejores auspicios, se han constituido sin dificultades, han nombrado sus juntas directivas sin lucha de ninguna clase, por aclamación y unanimidad y con el mayor entusiasmo. En una y en otra predomina la gente joven y reina una verdadera fraternidad. Esta coincidencia hace presagiar que el funcionamiento de ambas asociaciones será tan feliz como su constitución, porque han de procurar ante todo la armonía más completa de los respectivos intereses.

De un lado están los principales, de otro los dependientes; pero en los dos bandos hay sensatez, buena voluntad, deseo de evitar todo conflicto y disposición de solucionar cuantas cuestiones puedan presentarse con criterios de justicia y equidad. La intransigencia no es condición de personas ilustradas, ni el egoísmo es circunstancia de los buenos; y como felizmente en la mayoría de ambos factores predomina la ilustración y la bondad, hay que confiar que dichas asociaciones, de principales y dependientes, no tendrán ni un día de lucha.

Por mucho que se legisle para establecer las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo, representados en el comercio por los principales y los dependientes, siempre quedarán cabos sueltos, detalles importantes, que se habrán de fijar bienamente por los mismos interesados, que mutuamente han de evitar los daños y perjuicios respectivos. Porque los que intervienen en el mecanismo comercial, no han de estar siempre en pie de guerra, inventando argucias y buscando triquiñuelas para entorpecer la marcha de los negocios; sino que, por el contrario, han de ser un cuerpo disciplinado, cuyo lema sea la lealtad, dispuesto siempre a facilitar su cooperación al mejor resultado positivo, puesto que los beneficios alcanzan directa o indirectamente a todos.

Sean, por tanto, bienvenidas a la vida pública, las dos nuevas asociaciones

mercantiles, la de los patronos y la de los obreros, la de los principales y los dependientes, que inspirándose en los mismos móviles que les han llevado a su organización y constitución, darán días de paz y de bienestar al comercio de Murcia, por cuya prosperidad deben trabajar principalmente todos cuantos de algún modo lo representan.

J. M. TORNEL

El ministro de la Gobernación

(Por telégrafo)

H. blando con los periodistas Madrid 8—A las 4 t.

El ministro de la Gobernación recibió a la hora de costumbre la visita de los periodistas.

Dijo Sánchez Guerra que en Valladolid reina absoluta tranquilidad.

Los huelguistas observan una conducta correcta.

El gobernador de la capital vallsolita continúa realizando gestiones para ver el modo de solucionar el conflicto.

Dijo también Sánchez Guerra que el gobernador de Cádiz le comunica impresiones optimistas sobre la huelga de los obreros del campo.

Negó Sánchez Guerra que ayer felicitará a Burgos como futuro ministro de Gracia y Justicia.

Lamentó que el periódico semifuncionario El Parlamentario publique un suelto pidiendo la retirada de algunos ministros, incluso Vadillo.

EFEMÉRIDES MURCIANAS

9 DE JULIO

1387.—Por medio de Real Cédula, don Juan I de Castilla, como merced particular, concedió al Adelantado del Reino de Murcia don Alonso Yañez Fajardo, para él y sus sucesores, la villa de Alhama de Baños, con su castillo, territorio, aguas, prados y montes, sin derecho a vender, ni cambiar, sin la correspondiente autorización del monarca.

Antes de terminar el referido año de 1387, concedió el rey don Juan al dicho Alonso Yañez, veinte escudados, que no pagase monedas en la villa de Alhama. El anterior Adelantado de Murcia, llamado don Juan Sanchez Manuel, conde de Carrión, fué destituido por el Soberano, en vista de la lucha que los Manuales hacían a los Fajardos, a los que don Juan tenía gran afecto, como lo demostró el 17 de Noviembre de 1383, dando el cargo que el conde desempeñaba a su protegido y leal servidor Alonso Yañez Fajardo, que en un todo llegó a ser el árbitro de Murcia y su provincia.

1838.—Llegó a esta la estatua de don José María Muñoz, que el conde pensó colocar al final del hoy llamado paseo de Menéndez Pelayo.

Este asunto fué muy discutido, tanto como la levita de la estatua, que los días, los meses y los años, llenaron de polvo, hasta que vino a ocupar el primer puesto del conde don Luis Escrivano, que se lo quitó y la colocó en el jardinillo de la plaza de Camachos, del barrio de San Benito, en cuya plaza, el 1.º de Septiembre de 1769, se dió la primer corrida de toros.

RAMON BLANCO

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Bilbao.

BIBLIOGRAFIA

"CUESTIONES OBRERAS"

POR RAFAEL ALTAMIRA

Dedica el autor este bien escrito libro a los obreros, ofrenda que indica positivamente el avance de los tiempos; porque si a Cervantes le bastaba contar con el apoyo del "Gran conde de Lemós", a los escritores contemporáneos les sobra con la realidad del proletariado, y a él dirigen los frutos de su ingenio, desde la gran D.ª Concepción Arenal, preclara gloria de las letras españolas, hasta nuestros días, cual si con esto quisieran indicar nuestros intelectuales que la cuestión palpitante, no el problema como muchos pretendían, estriba a la hora presente, en todo el mundo civilizado, en teoremas de Sociología y de Economía, en reivindicaciones serenas, equitativas, que el Derecho moderno ha de conceder sin saltos locos ni llamadas de la tea incendiaria al libre contrato del trabajo con todas sus trascendentes consecuencias.

El Sr. Altamira dedica su obra, como ya hemos dicho, a los obreros; pero, a decir verdad, el libro no es ofrenda a toda la masa obrera, sino a la de Asturias y Santander, que durante catorce años acompañó en la Extensión universitaria a los profesores ovetenses, que, con el autor a la cabeza del saludable movimiento de expansión cultural, realizaron una obra magna a la manera que los universitarios de Oxford y Cambridge habían iniciado el progreso cultural de su nación. Y ya en este plano de saludables confidencias, insiste el señor Altamira en afirmar que su obra, a pesar del título—"Cuestiones obreras"—no contendrá en las páginas que lo forman "estudios o pareceres sobre las cuestiones antonomásicamente llamadas obreras, es decir, sobre las cuestiones económicas que integran en su mayor parte la gran cuestión llamada social," sino "esas otras cuestiones que, conforme he apuntado diferentes veces, se llaman de cultura, afirmación terminante que corrobora la opinión del insigne Claria, el cual ya decía que llamar problemas al llamado social era tan absurdo como pretender que un dolor de muelas fuese un verdadero problema, atisbo de intensa violencia mental, expresión de fina ironía con que el malogrado crítico daba en síntesis maravillosa la fórmula que en vano pugaban alcanzar economistas y políticos, legistas y filósofos, después de hondas cavilaciones.

"Cuestiones obreras" tiene dos partes: en la primera se estudian las relaciones con la cultura, y en la segunda las que están íntimamente ligadas con la Moral y el Derecho.

El capítulo primero trata de "La educación del obrero". En él campea un estilo brillante sobre un fondo de recio intelecto; surgen las conclusiones encadenadas lógicamente de lo que el proletariado conviene, y, entre la serie elaborada de profundas verdades, se vislumbran rayos vivísimos de esperanza, de aliento y redención para los que sufren. El pensamiento profundo, firme, cierto del sabio en íntimo consorcio con la paleta colorista del escritor atildado y castizo ha trazado muy bellas páginas que convencen y deleitan a un tiempo. En ellas está trazado como de mano maestra el cuadro sombrío de la deficiente y estéril educación burguesa, la hermosa perspectiva de un ideal educacionista del obrero, sobre la que resaltan como ricas joyas de pura orfebrería las legítimas aspiraciones de los que sufren resignados el zarpazo felino de irritantes privilegios en espera del régimen ideal de los ocho que proclaman los ingleses, todo dicho con palabras de dulce sosiego, con verbo reposado y tranquilo arrullado por la lira de Orfeo y la sapiencia de Arquímedes, por las experiencias de Crichton Browne y las maternales reflexiones de D.ª Concepción Arenal.

"La cuestión de la cultura popular" es la segunda que estudia el Sr. Altamira. Sobre este punto conviene que la siguiente afirmación demostrada por el autor: "el obrero español responde al llamamiento de los intelectuales más ampliamente y con menos recelos que el francés." Lo que precisa es una insistente propaganda para que el obrero se entere de lo que le conviene en cuanto a su cultura, y, después, que los enterados echen la abulia—falta de voluntad—por la borda.

"Todo es—dice atinadamente el autor—cuestión de propaganda y de predicar con el ejemplo. Los profesores y amantes de la cultura popular deben ir, sin desalentarse por los fracasos, a buscar su público, a solicitar personalmente alumnos, en vez de esperar a que ellos veagan espontáneamente, y los obreros, ya ganados a la causa de la cultura, deben constituir núcleos de irradiación en la masa de sus compañeros, para ejercer el proselitismo con fe y constancia, que seguramente dará buenos resultados." ¡Lástima que hombres del temple del Sr. Altamira no fuesen legión en nuestro país! Asusta el pensar que, fuera del cuarto de estudio y de la mesa de trabajo, no pueda unopasar más allá de media hora, y esto es mucho, sin aburrirse en conversaciones triviales, ridículas, que acusan una mínima lamentable y escandalosa en la mentalidad de la masa y de los raros escogidos por inconsciente plebiscito de la ignorancia ambiente.

El día es que por necesario instinto de conservación, ya que no por imperiosa ley de aspirar, las gentes se den cuenta de estas grandes verdades, los ídolos de barro caerán deshechos en polvo desde sus pedestales, y los que, por inconcebibles concupiscencias son árbitros de la voluntad ajena, tendrán que confesar que su política dejó de ser lo para dejar plaza a la más efectiva y humana de la pedagógica. ¡Manes de Herbart, augurios de Natorp!...; pero sigamos...

En el tercer capítulo resuelve el señor Altamira la cuestión de las "Lecturas y bibliotecas para obreros". Sinceramente creo que el autor tiene autoridad sobrada para variar el determinativo, pero su modestia es tanta como su valía y por eso, sin duda, se contentan con indicar a los más lo que también puede ser, generalmente, patrimonio intelectual de los menos.

Recomienda el sistema de los syllabus o compendios de las lecciones; la Biblioteca Estrada; la de las "Maravillas", de Trilla y Serra, Barcelona; la "Científica recreativa"; la "Andaluz"; la de los editores Sres. Gil y Soler; las "Castillas", científicas e históricas, de Appleton, de Nueva York; la "Filosófica", de Zozaya; la "Sociológica internacional", de Henrich y Compañía; algunas obras de Giner de los Rios, Harnek, Azcarate, Coljanni, Carlyle, Dorado, Schmoller, Ellen Key, Hoffding, Emerson, Channig, Lamprecht, Kohler, Lea, Monod, etc., etc.

Habla también de la Biblioteca popular de "L'Avesc", de la Hispano americana, de la que Sempere y Compañía, de Valencia, etc.; pero razonándolas todas y cada una de ellas, y con atinadísimos conceptos que pueden servir de norma para todos los amantes del hacer (Arte) y del conocer (Ciencia).

En Literatura recomienda los siguientes autores: Cervantes, Galdós, Fernán Caballero, Mesonero Romanos, Amicis, Dickens, Erkman Chatrian, Bret Harte, Verne, etc.; obras como la "Iliada", la "Odisea", la "Eneida", "La divina comedia" (lo más importante), "La Aurore", "La Atlántida", "Lusiadas", etc. De teatro: Shakespeare, Schiller, Lessing, Goethe, Lope, Calderón, Tirso, etcétera.

A continuación expone consejos atinadísimos de lo que es la lectura, lo que debe ser y cómo debe ser, recomendando el uso del diccionario, y dedica un cariñoso recuerdo a los iniciadores de las bibliotecas populares, comenzando por los de Valencia.

"Democracia intelectual" lleva por título el capítulo IV. Es un viril y documentado alegato en favor del demos, de la masa. El Sr. Altamira cree que la actual inquietud de las almas, que toda la remoción intelectual que se nota, cuaje o no en sentido positivo, "hay que prepararla con una enseñanza primaria, sólida, extensa y accesible a toda la población escolar; con una enseñanza de adultos que redima de la ignorancia a tantos hombres que hoy la lamentan y no pueden por sí mismos combatirla y por la organización de todas esas instituciones post-escolares que en casi todos los países de alta civilización, son los que mantienen el nivel de la cultura general y abren a la masa el campo del saber positivo y de los puros y educadores placeres intelectuales."

En "La crisis de la extensión universitaria", razona el autor la manera de difundir la cultura, para que la institución no fracasase. La primitiva fundación de Tonybee-Hall, buscó a los londinenses de los "barrios bajos", analfabetos; sin embargo, en Inglaterra, como en España, la mayoría de los alumnos de los cursos de extensión, eran burgueses. En Francia, por el contrario, asistieron los obreros desde los primeros momentos. El entusiasmo fué, por desgracia, pasajero y no tardó mucho tiempo Maurice Dubamel en lamentarse de que los oyentes abandonaron pronto las salas donde habían ido a aprender la "buena nueva". Esto, no obstante, es de esper-



rar que, desterrados los excesos del intelectualismo, la erudición y la retórica, esta labor cultural adquirirá carta de naturaleza en todos los pueblos cultos del mundo y especialmente en América.

En el capítulo "Una fiesta", después de escribir magistralmente la de fraternidad entre universitarios y obreros ovetenses, exclama:

"No, estamos aquí "entre dos Españas". Estamos en la España nueva, en la "otra España" que tantos hombres de buena fe buscan inútilmente en el campo de la política y de las recetas de organización del Estado.

"Para qué sirve el saber" es otro de los puntos tratados por el autor. De su lectura se convence uno de que no es baldo cifrar esperanzas en el triunfo de aquel que, según Schopenhauer, era "la caña que piensa". Y dice el señor Altamira con incontestable elocuencia, la de los hechos: "Cuando más cultivado está el espíritu, mejor conoce sus necesidades y sus prerrogativas, mejor aprecia el valor de la personalidad y de las relaciones sociales y de un modo más firme, más seguro y más racional sabe luchar por el derecho."

En "El derecho a la escuela" el autor sostiene que el ciudadano tiene "tanto derecho a la retribución justa y a su consideración humana en la organización económica, como a la escuela", y aspira a que los centros educativos primarios y las escuelas técnicas sean una conquista verdaderamente de la opinión.

En "El teatro popular", historia la cuestión partiendo de lo actuado sobre este asunto en Francia; hace un retrato primoroso del simpático Beaulieu, que a pesar de las iras tabernarias ha triunfado en toda línea, dotando de un nuevo templo cultural a su país. Y uno no puede menos que pensar con envidia en que para desdicha nuestra ni siquiera podemos contar con un modesto Beaulieu, que no haría menos fatal...

En "Talentos útiles e inútiles", el autor está inspiradísimo. Es un cuadro arrancado de la vida real. Quien más quien menos, verá en él viva y palpitante la no muy apetecible realidad. Entre nosotros abundan los talentos hipocriados con humo, como los globos, y cuántas veces ante la máscara de falso talento os encontraréis con verdaderos casos de atrevido, supina ignorancia. Casi siempre, se dice es una rodelas, para que los dardos envenenados no hieran mortalmente, pero matan, y así anda el juego, entre tantos y malvados.

Ciudadano hay que admira a determinado hombre político, porque lo oye decir. Es corriente el estribillo: "Fulánez es un sabio; Mengáñez un artista." Inútil es que preguntéis: ¿pero qué han hecho uno y otro para ser respectivamente sabio y artista, hombres eminentes? El se dice es una razón concluyente, y basta...

En la segunda parte de la obra—Cuestiones de Moral y de Deracho—el autor no está menos afortunado. La índole de este trabajo no consiente evidenciario, pero el epígrafe de las cuestiones tratadas basta para formar idea del meritorio trabajo del publicista: "Sentimiento y derecho", "Para los obreros", "El trabajo y la ciencia", "Venganza y justicia", "Paz a los muertos", "Sobre la organización obrera", "Otra conquista...", "Los obreros y la libertad...", y, como digno remate de tan precioso libro, "El derecho futuro".

"Cuestiones obreras" es una obra que debe leer toda persona amante del progreso de su país. El éxito del señor Altamira está a la altura de su bien cimentada reputación literaria y científica. Merece toda clase de elogios, y sin embargo, no le prodigo ninguno. ¿Por qué? Simplemente porque su gran figura se empedreecería después de lo que dijo Castelar, el glorioso tribuno, de la mentalidad de este hombre modesto y extraordinario que se llama don Rafael Altamira y Crevea.

FEDERICO ORTEGA

INSPECCIÓN MUNICIPAL

Esta mañana a las cinco ha salido una comisión de este Municipio compuesta del teniente-alcalde, señor Cardona, el capitán de la guardia municipal señor Lacárcel y el visitador de carnes señor Buendía.

Después de recorrer las afueras de la población, donde había establecidas varias tablas de carnes, han ordenado que en lo sucesivo esas tablas estarán instaladas a mil metros de la población y las que quedan dentro del radio, serán sacrificadas y reconocidas en el matadero las reses que pogan a la venta pública.

Esta es la única manera de que en la población no entren con tanta frecuencia las carnes clandestinas que no son reconocidas por los veterinarios municipales y que puedan perjudicar a la salud pública.

También se proponen los señores Cardona y Lacárcel girar varias visitas de inspección a otros sitios donde hace falta en este tiempo caluroso que haya más higiene y se mire más por la salud del vecindario.

Estas órdenes dadas por el alcalde señor Albaladejo son bien secundadas por todos sus dependientes y él es el primero en procurar porque en la población se conserven las ordenanzas municipales, teniendo especial interés en lo que respecta a la salud pública.

La Universidad para Murcia

Telefonema de Cierva

Como ya indicamos en nuestro editorial de hoy, el alcalde ha recibido la ansiada contestación al telegrama que se dirigió al ilustre ex ministro murciano señor Cierva, respecto del dictamen emitido por el Consejo de Instrucción, en el expediente para la instalación de una Universidad en Murcia.

El señor Cierva al despacho que se le dirigió, ha contestado con este otro: "Alicante Murcia: No deben dar importancia al acuerdo del Consejo de Instrucción, pues es dividido y esto basta. Espero vencer dificultades.—Cierva."

Mucho nos complace esta actitud gallarda y decidida de nuestro ilustre paisano y a la vez que a él, felicitamos a Murcia, pues de las palabras de su hijo predilecto puede desprenderse, sin temor a equivocaciones, que tendremos Universidad.

Torre Vieja

Señores empresarios del teatro: Es general el disgusto del público, por la mala proyección de las películas. Y como esto puede evitarse con un poco de cuidado, damos la voz de alerta, antes que se repita lo que ya otra vez ocurrió.

Hay empresas que lo sacrifican todo en beneficio del público. Otras, que lo sacrifican todo también, en beneficio propio; y algunos que promedian ambos extremos.

Ustedes pueden optar por lo que quieran; pero no les quepa duda, que el público que es el soberano, aplaude o protesta, llena el teatro o no va nunca, y allá ustedes.

Películas como la "Vivora negra" resultan tan negras, que nadie las ha visto todavía.

Y eso de disminuir el número de cintas, porque la película tal o cual tenga 10.840 metros, va escamando al público que llena el teatro.

Hay costumbre de poner siete películas.

Cuatro o cinco cortos, y una larga de interés, en dos o tres partes, de argumento CLARO y del metraje que sea.

Cuanto decimos, lo dicen todos. Allí ustedes.

A la comisión de festejos, no hay quien le saque una palabra.

Están muy animados, y prometen grandes sorpresas en la próxima temporada de baños.

De individuos como los que componen la comisión citada, hay que esperar mucho.

Nuestro deseo no es otro que el de que los banistas se marchen satisfechos de su estancia en esta.

Si ello sucede, acertaremos cuantos tenemos gran confianza en la comisión de festejos.

Ya veremos. Son varias las familias de Madrid, ya instaladas en el pueblo.

Muchas, las de Murcia, Orihuela y otros puntos, que tienen casas comprometidas, para pasar el verano.

Todo esto promete una brillante temporada de baños.

Así sea. —Señor alcalde: Esos perros, ese carro de la carne.—7 Junio.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 9 de Julio.—Jueves.—San Cirilo, obispo y mártir.—Santos Zeaño, Paternuco, Copetes y Alejandro, mártires.—San Bricio, obispo.—San Andax y compañeros mártires.—Santa Anatólia, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Cirilo y Metodio, obispos y confesores; con rito doble y color blanco. (Fué su fiesta el 7 del actual).

EFEMERIDES

En el año 1387, fecha de donación de la villa de Alhama, al adelantado de Murcia, Alonso Yáñez Fajardo.

MES DE JULIO

Consagrado al Sagrado Corazón de María. Consta el mes de Julio de 31 días. El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las ocho de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las siete y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana no descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 9 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Carmelitas por la intención de quien la costea.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de las mañanas, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las cuatro y media.

En la Rectoral de Santa Catalina.—El ejercicio de Reparación a Jesús Sacramentado, se hace los jueves después de la misa rezada de las ocho, en la que se rezará el rosario.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media.

NOVENAS DEL CARMEN

En la parroquial del Carmen.—Las tradicio-

cionales novenas repetidas en honor de la Virgen, se recitan en la llamada Portería.

—En San Andrés.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En San Antonio.—Por la tarde.

—En San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana en la misa rezada.

—En San Juan.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En San Lorenzo.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho; por la tarde al toque de oraciones.

—En Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las siete; por la tarde a las cinco.

—En San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete; por la tarde al toque de oraciones.

—En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

—En la Merced.—Por la mañana en las misas rezadas de las seis y siete; por la tarde al toque de oraciones.

—En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media, en su propio altar; por la tarde al toque de oraciones.

—En San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media.

—En el Convento de Carmelitas.—La solemne novena de la Virgen del Carmen, se hace por la mañana a las siete y media, después de la misa conventual; por la tarde a las seis con exposición de S. D. M., rosario, estación, lectura de la meditación, trisagio, novena, flor fragante, terminando con los gozos y reserva.

En la solemne función que se celebrará este año, en honor del Apostol Santiago, en la iglesia del mismo nombre, será orador don Ramón Torres García, cura rector del Arcángel de San Miguel.

Toros y toreros

Los contratos de feria. En poder de los organizadores de las corridas de feria, designados por la Asociación de la Prensa, obran ya los contratos de Juan Belmonte, hermanos Gallo y Francisco Martín Vazquez.

También los han mandado los ganaderos marqueses del Saltillo y don Vicente Martínez.

Para los incrédulos pongo en su conocimiento que pueden pasar a verlos cuando quieran, por la Asociación de la Prensa, calle del Príncipe Alfonso. ¿Quedamos enterados?

Las novilladas del domingo. Se ha recibido un telefonema de los que han marchado a Sevilla a elegir los seis toros de Rodrigo Solís, hermanos de los corridos en la plaza de Cartagena el día 30 de Mayo próximo pasado, los que dejaron su divisa a una gran altura, que dice:

"Toros apartados, han costado más dinero que los vendidos para Cartagena, tienen más peso y están mejor presentados. Llegarán a esa el jueves próximo, cinco mañana".

La empresa ha dispuesto que a ver el desajonamiento entre el público libremente y que todos los días de cinco a siete de la tarde puedan ver el ganado el que lo desee en los corrales de la plaza.

La cuadrilla de niños sevillanos se encuentran en Cartagena desde el sábado que llegaron en un vapor procedentes de Almería, donde torearon el domingo 29 del pasado mes de Junio.

Llegarán a ésta el jueves y se les prepara un gran recibimiento.

Para esta novillada se ve mucha expectación por lo bien que quedaron en nuestra plaza a pesar de no reunir las reses condiciones para hacer grandes feligrans.

La empresa de la novillada está haciendo gestiones acerca del señor Litter, director de los tranvías, para ver si puede conseguir de dicho señor que los tranvías que hacen el recorrido de Alcantarilla a Murcia, Palmer y Espinardo, haga una baja a los billetes de ida y vuelta el próximo domingo, para que de dichos puntos y sus inmediaciones pueda trasladarse a Murcia con comodidad y presenciar las grandes faenas que en dicha tarde he de hacer los niños sevillanos y sobre todo los fenómenos Blanquito y Belmonte.

Cartagena taurina. Hace años, no se ha visto en Cartagena un entusiasmo a la fiesta nacional tan grande como se viene observando en el actual.

En la plaza de la vieja ciudad se darán este año muchas novilladas serias, económicas y dos corridas de toros.

Fuera de las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y alguna otra, será la de Cartagena una en donde se dan más fiestas taurinas.

A más de las que van jugadas, hasta la fecha, se preparan las siguientes, gracias al entusiasmo que siente el buen aficionado don José Yúfera.

El amigo Pepe dará una novillada, el domingo 12 del actual con ganado de López Quijano y los diestros Olmedito y Rojalito, éste muy conocido ya de aquel público.

Para el domingo 19, es casi seguro lleve a los niños sevillanos, cuya repetición ha de ser muy bien acogida por los aficionados y los ingresos de taquilla, han de resultarle mejor al amigo Pepe que el resultaron al también amigo mío don Francisco García.

De repetir a los fenómenos Blanquito y Belmonte, los toros serían de los mismos que les echaron cuando allí toraron y hermanos por lo tanto de los que aquí lidiarán el próximo domingo.

Hablando el martes con el diestro Esquerdo en esta estación férrea me dijo que estaba contratado para toroar en Cartagena el 26 del corriente en unión

Algabeño, los que matarán reses de don Dionisio Bueno.

Al preguntarle quién era el empresario, me dijo: ¿Quién ha de ser amigo Paredes? Don José Yúfera.

Hace días di también el cartel que da don Salvador Muñoz, Cencerito, rector taurino del Mercantil Valenciano, el día 2 de Agosto, primera de feria; pero hay una variación, pues en vez de Flores torará Freg, por lo tanto el cartel definitivo es: Rafael Gomez, Gallo, Luis Freg y José Garate, Limeño, que esto que se llevaron los mathecheros.

¡Que digan luego que no hay afición en Cartagena!

Las corridas de Valencia. Ha quedado definitivamente ultimado el cartel para las próximas corridas de feria, en Valencia.

Las combinaciones de las seis corridas son como sigue:

Día 25 de Julio.—Gallo, Flores y Paco Madrid, corrida extraordinaria, con seis toros de don Felipe Pablo Romero.

Día 26.—Bombita, Flores, Manclote y Paco Madrid, primera de abono, con ocho toros de Versegas.

Día 27.—Gallo, Gallito y Belmonte, segunda de abono, con seis toros de Murube.

Día 28.—Gallo, Gallito y Belmonte, tercera de abono, con seis toros del conde de Santa Coloma.

Día 29.—Gallo, Gallito y Belmonte, cuarta de abono, con seis toros de Miura.

Día 30.—Gallo, Bombita, Gallito y Belmonte, quinta y última de abono, con ocho toros de don Vicente Martínez.

Rafael Gómez es fácil pueda tomar parte en la del 27 de no sobrevenir alguna complicación.

Joselito tiene grandes deseos de toroar las suyas. Caso de no permitírsele su estado, es probable lo sustituya Gaona o Paco Madrid.

Las de Pamplona. Con la cogida de Joselito y la de Mazzantini, que por vez primera toraba en Pamplona, el cartel ha sufrido una gran variación, sufriendo una baja enorme, reformándose de la siguiente forma:

Día 7.—Seis toros de Villagodio para Vázquez, Madrid y Posada.

Día 8.—Seis de Anastasio Martín, para Vázquez, Gaona y Belmonte.

Día 9.—Seis de Concha y Sierra, para Gaona, Madrid y Belmonte.

Día 10.—Seis de Parladé, para Gaona Posada y Belmonte, si acepta éste.

Día 11.—Cuatro de Alaiza, para Vázquez, Gaona, Madrid y Posada.

Día 12.—Seis palhas para Vázquez, Gaona y el sustituto que mande Mazzantini.

PICA-PICA.

AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 9:

Sección primera. Dos causas del Juzgado de Cartagena por injurias, contra Santiago Andújar. Defensores señores Llanos y Mauricio; procurador señor Charrentón.

Otra del Juzgado de la Catedral por disparo, contra Juan López. Defensor señor Martínez Moys; procurador señor Crespo.

Asuntos militares

El presidente de la Diputación provincial pide varios documentos referentes al mozo Antonio Vazquez García de la tercera sección.

—El coronel de la zona interesada con parezca Antonio Gil Oliva y 8 más.

NOTAS MUNICIPALES

Por el cuerpo de la guardia municipal han sido denunciados: un vendedor de frutas, por no dar su género justo.

Una vendedora de sangres por vender ésta cocida, estando prohibida su venta.

Una criada de la plaza de Santo Domingo, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Una carretero por traer un camión cargado de muebles imposibilitando el paso en la calle de San Marcos.

Media cabeza de ternera por falta del sello del matadero.

PARIS

FOR TELEGRAMA) Los anarquistas rusos detenidos. Madrid 8.—A las 2 t.

Comunican de París que los anarquistas rusos Kitchete y Drojanoróski, detenidos en los alrededores de la capital, son muy conocidos por la policía.

Drojanoróski celebraba frecuentemente conciliábulos misteriosos en el jardín del Luxemburgo con personas sospechosas.

Recibía a la lista de Correos cartas certificadas con valores.

Con frecuencia cambiaba de domicilio para despistar a la policía.

Kitchete estaba condenado por delitos políticos y recientemente se fugó de la prisión rusa.

Se dice que la policía francesa ha adquirido ya el convencimiento de que ambos vinieron a París a cometer un atentado contra el tren que ha de conducir al zar de Rusia.

El Gallo a Sevilla

Nuestro revistero taurino ha recibido el siguiente telefonema de Rafael Gómez.

"Algeciras 8.—A las 4 m. Salgo para Sevilla bien. Recuerdos a los amigos. Un abrazo.—Rafael."

La campaña en Marruecos

FOR TELEGRAMA) TETUAN

Cabrero rescatado. Madrid 8.—A las 2 t

El cabrero español Francisco Ríos, al que lo cogieron prisionero los moros, ha sido rescatado hoy, llegando a la plaza acompañado de 110 cabras de las 176 que se llevaron los mathecheros.

Por la mañana fueron a buscarle los moros recojiéndolo al otro lado del río.

El rescatado dice que ha sufrido mucho durante su cautiverio.

Los moros le pegaban mucho y manifestaba que ha pasado mucha hambre.

Añade que estuvo en Ben Karrik y que ha hablado con el Raisuli.

Peregrinación. Ha comenzado la peregrinación al santuario de Ablaín.

Para asistir a dicha peregrinación han marchado muchos moros de Tetuán.

MELILLA. Explosión de un barrero. En la posición Iñiguez ha estallado un barrero que se estaba preparando para las obras de fortificación.

Resultó gravemente herido el artillero Luis Correa.

Aizpuru a la península. Se espera en Melilla procedente de la península al general Aizpuru.

El próximo domingo marchará a la península para hacer uso de la licencia que se le ha concedido.

El día del Presidente

FOR TELEGRAMA) Hablando con los periodistas. Madrid 8.—A las 4 t.

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, ha confirmado que mañana marchará el rey a San Sebastián.

Añadido que si esta tarde se aprueba en el Senado el proyecto de construcción de un crucero, le acompañará el ministro de Marina.

El sábado embarcará el rey en el "Giralda" partiendo con rumbo a Gijón.

Acercar de la clausura de Cortes manifestó que antes quiere aprobar varios proyectos; pero que no se tardará muchos días; pues tanto la mayoría como la minoría están cansadísimas.

Se lamentó de la subida de los precios de la azúcar, desde que se ha aprobado el proyecto rebajando el impuesto.

Terminó diciendo que esta tarde se discutirán en el Congreso el ferrocarril directo a Valencia, la libertad condicional y el crédito para el centenario de Prim.

La Mesa de las Cámaras

FOR TELEGRAMA) A La Granja. Madrid 8.—A las 4 t.

Las Mesas de ambas Cámaras marcharán a La Granja para someter a la sanción del monarca las leyes últimamente aprobadas.

Firma regia

FOR TELEGRAMA) De Guerra. Madrid 8.—A las 4 t.

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Francisco Salavera, herido en campaña.

Idem por la misma causa a general de brigada al coronel de infantería don Luis Fernández Bernat.

Confiriendo el mando del regimiento de Ceuta al coronel don Gonzalo Velasco.

Estadística sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Población calculada, 615.105. Nacimientos.—Vivos, 1051: varones, 573; hembras, 478; legítimos, 977; ilegítimos, 69; exp., 5. Muertes, 15: varones, 11; hembras, 4; legítimos, 7; ilegítimos, 8; exp., 00.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1'71; matrimonios, 434; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'71; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'72.

Defunciones.—Varones, 541; hembras, 541; menores de cinco años, 494 de cinco y más años, 561; en hospitales y casas de salud, 24; en otros establecimientos benéficos, 17; fiebre tifoidea (tífus abdominal), 11, tífus exantemático, 2; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 10; viruela, 2; sarampión, 9; escarlatina, 0; coque;

lucho, 16; difteria y crup, 7; gripper; 8; cólera asiático, 0; cólera nostras; 0; otras enfermedades epidémicas, 9; tuberculosis de los pulmones, 60; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 57; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 54; enfermedades orgánicas del corazón, 44; bronquitis aguda, 39; bronquitis crónica, 8; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 27; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menores de dos años), 38; apendicitis y tífus, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 12; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 18; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 6; septicemia puerperal (falta, peritonitis, flebitis puerperales), y otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 41; senilidad, 55; muertes violentas (excepto el suicidio), 20; suicidios, 4; otras enfermedades, 243; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 22. Total de defunciones, 1.055.

NOTICIAS DE MURCIA

Por la alcaldía de Cechegín se saca a nuevo concurso para proveer por término de 13 días, la vacante de director de la banda de música municipal, dotada con mil pesetas.

Por guardias de seguridad ha sido presentado en la inspección Miguel Blanco Escola (a) Blanquito, por viajar sin billete en el tren.

Los guardias de seguridad han ocupado un cuchillo a Juan Pujante Muñoz, del camino de Alcantarilla.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Mariano Girado, han sido conducidos a la inspección Manuel García Mellado y Joaquín Miralles Guerrero.

En la calle de Berizo, en el barrio de Peral (Cartagena) se ha suicidado, disparándose dos tiros en la región parietal derecha, don Juan Ramos Mañoz Hernández, de 73 años de edad, viudo y ex comerciante.

Se ignoran los móviles que le han inducido a tomar tan fatal resolución.

En Cieza se le ha disparado una pistola produciéndose una herida leve en el costado izquierdo del pecho, al vecino de dicha villa Antonio López Ruiz, de 19 años de edad.

Se encuentra en esta capital donde ha venido a declarar en juicio oral el agente de vigilancia en Cartagena don Emilio Andeyro Izquierdo.

El alcalde de Cartagena comunica que en la subasta para la construcción de las Escuelas Graduadas del barrio del Carmen de esta ciudad, no se ha presentado ningún pliego en aquel Ayuntamiento.

Chamberlain



Las corridas de Feria

Conocidos son ya por el público los carteles formados para las corridas de Feria, que tiene organizadas la comisión de la Asociación de la Prensa.

En el día 8 de Septiembre, se lidiarán seis hermosos toros de Sallillo, actuando de matadores Rafael Gómez (Gallo), Martín Vázquez y Juan Belmonte.

Para el día 13, seis de don Viceate Martínez, por los diestros Rafael y Joselito (Gallós).

De veraneo

Han salido: Don Angel Guirao y don Antonio Hernández, para San Javier.

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 8)

Preside Azcárraga.

Después de aprobada el acta el doctor Maestre se ocupa de que en los puertos marroquíes se cobren las tasas con aumento a los buques pesqueros.

Se ocupa detenidamente de la Universidad para Murcia.

Dice que esta la desea toda aquella región.

Pide a Bergamín que estudie detenidamente el asunto, procurando complacer a los murcianos, por ser lo que pide de estricta justicia.

Bergamín afirma que hará cuanto dependa de él en el asunto relacionado con la Universidad murciana.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

Orden del día

Se lee el proyecto incluyendo a los músicos militares en el Montepío militar.

Se admite en el ejercicio de senador afecto por Tarragona señor Calvet.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, se discute el proyecto de ley sobre los secretarios municipales.

Royo Villanova hace algunas observaciones.

Dice que considera preferible el proyecto de Administración local para emancipar a los secretarios de las influencias caciquiles.

Le contesta Sanchez Guerra extrañándose de que los liberales hagan oposición al proyecto, cuando Romanones lo ha aprobado.

Rectifica Royo Villanova.

Calvetón pide que se aclaren algunos conceptos del dictamen.

Sanchez Guerra expone las razones en que está inspirado el proyecto.

Rectifica Calvetón.

Palomo dice que el proyecto no precisa discutirlo ahora.

Sanchez Guerra manifiesta que ha recibido muchas felicitaciones por el proyecto, incluso de personalidades liberales.

Se aprueba la totalidad.

Moles y marqués de Mochales hacen observaciones sobre las bases.

El marqués de Cayo del Rey, en nombre de la comisión, accede a rebajar a diez años el tiempo necesario de servicio a los actuales secretarios para ingresar en el cuerpo sin exámen.

Mochales retira el artículo adicional que tenía presentado.

Quedan aprobadas las bases.

Declarada la urgencia se aprueba definitivamente el proyecto.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de construcción de un crucero, declarándose urgente su discusión.

Se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 8)

Comienza la sesión estando muy desanimados los españoles y tribunas.

Hermida pide que se atiendan los intereses españoles, si se hace el convenio con Portugal.

Lema le ofrece atender dichos intereses.

Echagüe, contestando a Salvatella, dice que es inexacto que se hayan interrumpido las relaciones entre los elementos civiles y militares de Figueras.

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Padrés apoya una proposición sobre las sales potásicas.

Pide que se procure armonizar el reglamento de minas con los yacimientos de sales potásicas.

Solicita que se impida a los sindicatos extranjeros que exploten los yacimientos porque perjudican a los españoles.

González Llama dice que dentro de la ley hay medios para evitar esos perjuicios.

El marqués de la Frontera se adhiere a las manifestaciones de Padrós.

Ugarte ofrece recoger las indicaciones que se hacen sobre este asunto, traduciéndolos en disposiciones ministeriales.

Suarez Inclán pide que se tome en consideración la proposición presentada.

Nougués explana una interpección sobre la real orden relacionada con los corredores de Comercio.

Censura que no se haya esperado el informe del Casasejo de Estado.

Dice que el dictamen es completamente contrario a la Real orden y que esta es contraria al espíritu del Código de Comercio.

Ugarte manifiesta que para dictar la real orden se ha tenido en cuenta la que dispone sobre la materia el Código.

Nougués dice que la real orden ha originado muchas reclamaciones; por que se deja al arbitrio de una junta sindical la intervención de los agentes de cambio.

Orden del día

Se discute el proyecto de ferrocarril de Tanger a Fez.

El marqués de Cortina consume un turno en contra.

Analiza detalladamente las bases del contrato.

Considera excesivo el interés del seis por ciento.

Espada expone las razones que ha habido para proceder de ese modo en cuanto se refiere al interés.

Lema, refiriéndose a la transmisión de acciones, dice que está previsto el caso; pues el Gobierno español, según el proyecto dispone puede hacerse cargo del capital por su valor nominal, aun cuando se cotice por encima.

Rectifica el marqués de Cortina.

Rodés protesta de la tramitación que ha tenido el asunto.

Dice que oficialmente las Cámaras ignoran la existencia del convenio, que está firmado por el gran visir, el residente francés y el alto comisario de España.

Manifiesta que es completamente imposible discutir el convenio sin conocerlo.

Añade que es intolerable cuanto ocurre en todo lo que se relacione con el problema de Marruecos.

Dice que para que acudan capitales les ha sido preciso garantizar un interés del 6 por 100, cuando se convino con Francia y así lo hizo éste, dar solo el 5 por 100.

Además, España tiene participaciones en las pérdidas del ferrocarril.

Espada dice que se han mandado libros, para que estudien el caso, a los diputados.

Varios protestan.

Burell dice que pidió uno y que no lo había en la Cámara.

(Los republicanos y demócratas piden ejemplares. Las protestas arrecian).

Rodés dice que no puede aprobarse el artículo primero sin que le acompañe el anexo del convenio.

Lema manifiesta que no hubo falta al respeto parlamentario con no venir los libros solicitados.

Alba protesta de que una ley tan transcendental se discuta sin venir el anexo.

Pide que se aplaque el debate.

Rectifica Rodés, brevemente.

Se pide votación nominal para aprobar el artículo primero, y como el número es insuficiente se levanta la sesión.

La huelga de los obreros del campo

Por telégrafo

JEREZ

Detención comentada

Madrid 8.—A las 9 n.

Comunican de Jerez que está siendo comentadísimo el encarcelamiento, en Alcalá de Gazules, del médico y jefe de los conjuncionistas Manuel Reyes, relacionado con la huelga de obreros del campo.

Dicho encarcelamiento parece motivado por una polémica sostenida entre Manuel Pueyes y el hijo del alcalde.

Los toreros heridos

Por telégrafo

Joselito

Madrid 8 (9 n.)

El diestro Joselito continúa mejorando.

Fuenteret

El estado de Puñeret sigue siendo satisfactorio.

Cádiz

Por telégrafo

Mitín huelguista

Madrid 8.—A las 9 n.

En Arcos y Villamartin, se celebraron mítines huelguistas.

Acordaron procedimientos enérgicos y persistir en la huelga hasta conseguir el triunfo.

Se han concentrado más fuerzas para mantener el orden.

En Bornos se espera continen los trabajos si bien temiendo que los huelguistas impidan las labores.

La benemérita sostiene la libertad del trabajo.

Comisiones de huelguistas recorren los cortijos diciendo que reanudarán los trabajos, si despiden a los forasteros.

Los dueños se niegan a esta pretensión.

El gobernador sigue en Jerez buscando la solución.

San Sebastián

Por telégrafo

Los alumnos de ferrocarriles franceses

Madrid 8.—A las 9 n.

Despachos recibidos de San Sebastián, comunican que llegaron a dicha población un centenar de alumnos y profesores de la escuela de empleados en los ferrocarriles del Mediodía de Francia, los que, en unión de distinguidas personalidades, visitaron los monumentos y centros docentes.

El «Giralda»

Sin novedad fondeó el yate «Giralda».

Antes que el rey llegue a San Sebastián, irá a Elbar, por Zumárraga.

Puerto de Santa María

Por telégrafo

Llegada del «Gallo».—Un mes de plazo para torrear

Madrid 8.—A las 9 n.

En un automóvil llegó Rafael «Gallo» acompañado de su madre la señá Gabriela y de las hermanas.

El famoso torero se encuentra animoso.

Dice que no podrá torrear antes de un mes.

La madre de Rafael marchará a Barcelona para ver a Joselito.

Rafael, con sus hermanas, marchará a Sevilla a reponerse totalmente.

BARCELONA

Por telégrafo

La huelga de Igualada

Madrid 7.—A las 9 n.

Los últimos despachos que se tienen de Igualada, respecto a la huelga, son en un todo satisfactorios.

El delegado del gobernador confía que esta noche queden firmadas las bases de arreglo, respetándose a las sociedades católico-obreras que estaban disconformes con los huelguistas.

La huelga de cartoneros

La huelga de cartoneros de Barcelona está en vías de solucionarse exceptuándose las bases propuestas hoy por el gobernador.

Los jaimistas

El presidente del requeté jaimista ha enviado una circular a todos los requetés de España recomendando que se envíen postales al presidente del Consejo belga para que sea demolido el monumento de Ferrer.

Desde aquí se le han enviado muchas postales redactadas en términos violentos.

Responsabilidad de los concejales

Madrid 9.—(1 m.)

El capitán general ha conferenciado con varias personalidades barcelonesas, para tratar de la responsabilidad que pueda haber a los concejales por la proposición protestando del fusilamiento de Ferrer y pidiendo que se le levante un monumento frente al Palacio de Justicia.

La juventud argentina

Mañana celebrará la juventud argentina que reside en Barcelona el 96 aniversario de la proclamación de la república del Plata.

Oradores denunciados

Han sido denunciados varios de los oradores que tomaron parte en el mitin del domingo por injurias y excitación a la sedición.

Una tarde parlamentaria

Por telégrafo

Conferencia importante.—Crisis?

Madrid 8.—A las 9 n.

Los comentarios versaron hoy sobre las conferencias que celebró ayer Sánchez Guerra, después de regresar Dato de la Granja, con el senador Burgos y Prado Palacio.

Ambos, como se sabe, son los candidatos para sustituir a Vadillo y Ugarte.

Quienes se suponen bien enterados, dicen que la crisis surgirá en seguida que el rey regrese de San Sebastián, después de su viaje a Gijón, según parece desprenderse de la conferencia que ayer celebró Sánchez Guerra por encargo de Dato.

Sesiones de alpacas

En el Congreso la desanimación ha sido grande.

Hasta por faltar a ella, ha sido observada la ausencia del presidente, señor Besada.

Este estuvo en la Granja hasta el

atardecer, y regresó con la Mesa del Congreso.

Notas informadas

En el Congreso se han recibido informadas por el Supremo las actas de Vivero y Chantada, con dictamen de nulidad.

La de Lanzarote, Pravia y Fregenal, con dictamen favorable.

Crucero explorador

En el Senado, la comisión para un crucero explorador, dió dictamen, declarado éste con carácter urgente.

Se discutirá y se aprobará mañana mismo en el Senado.

Lo que días Barriobero

Barriobero manifestó en los pasillos del Congreso que había recibido determinados ofrecimientos de un senador catalán a cambio de que no hablase del asunto de las aguas de Barcelona.

Barriobero dijo que anunciará el hecho en el salón de sesiones, si tiene ocasión para ello, y citando nombres.

Santiago

Por telégrafo

El viaje de la infanta

Madrid 9.—A la 1 m.

Comunican de Santiago que la infanta Isabel visitó cuantos monumentos notables existen en la ciudad.

Después oró en la Catedral ante la tumba del apóstol Santiago.

Más tarde visitó la compañía que le ha rendido honores.

La infanta ha salido para La Toja.

TOLON

Por telégrafo

Choque de barcos

Madrid 8.—A la 1 m.

Dicen de Tolón que el contratorpedero de la escuadra francesa «Moussotón» abordó al submarino de la misma nacionalidad «Calitzov».

Ambos buques resultaron con grandes averías.

Del choque resultaron tres marineros ahogados pertenecientes a la dotación del contratorpedero; y dos electricistas y un tripulante del submarino.

Los proyectos pendientes

(Por telégrafo)

Manifestaciones de Besada

Madrid 9.—A las 1 m.

El presidente del Congreso ha manifestado que mañana se votará el ferrocarril de Tanager a Fez, discutiéndose después la condena condicional.

Desesos del Gobierno

El Gobierno desea que antes que se cierren las Cortes quede aprobado el proyecto reformando la carrera de secretarios municipales.

PEKIN

Por telégrafo

Ejército indisciplinado

Madrid 9.—A la 1 m.

Comunican de Pekin que crece la agitación y el descontento entre las tropas de todas las armas.

Los oficiales pertenecientes a la región del noroeste han declarado que no pueden responder de la disciplina de las tropas.

Las Mesas de las Cámaras

(Por telégrafo)

Regreso de La Granja

Madrid 9.—A la 1 m.

A las seis y media de la tarde regresaron de La Granja, las Mesas de ambas Cámaras, que fueron a someter a la sanción del rey las leyes últimamente aprobadas.

Toro y toreros

Por telégrafo

EN PAMPLONA

Madrid 8.—A las 9 n.

La segunda corrida de feria se ha celebrado con un llenazo.

Hace un calor asfixiante.

Se lidiaron toros de Anastasio Martín.

Primero

Este toro es grande y manso.

Martín Vázquez muletea entre los cuernos, dando passes de pecho y de molinete, para dar una gran estocada. (Palmas).

Segundo

Es bravísimo.

Gaona, perdiendo terreno, dió un pinchazo y un sablazo.

Tercero

Es muy bravo y noblote.

Belmonte lo torrea por verónicas, faros y navarras. (Ovación).

Hizo una faena preciosa, dando superiores passes.

Sufrió un serio achuchón.

Largó media estocada buena. (Ovación y oreja).

Cuarto

Martín Vázquez emociona con el capote.

El bicho está incierto y difícil.

Martín Vázquez, muy valiente, larga

una estocada delantera, metiéndose. (Muchas palmas).

Quinto

Resulta bravo.

Gaona clava dos pares de palos y dos medios. (Palmas).

Con la muleta ejecuta variedad de passes artísticos.

Da un pinchazo y una estocada delantera. (Ovación y oreja).

Sexto

Es poderoso y cornalón.

Belmonte al torrearlo pierde el capote, viéndose en peligro.

Muletea sobrio, sin entusiasmar.

Termina dando dos pinchazos y una en ocada delantera. (Palmas).

La construcción de un crucero

Por telégrafo

Su discusión en el Senado

Madrid 9.—A la 1 m.

En el Senado, el proyecto de construcción de un crucero lo impugna solamente Carranza.

Algunos representantes de minorías explicaron su voto, limitándose a esto su intervención.

El sentido de la explicación fué que otorga su voto favorable al proyecto en vista de la declaración de los ministros de que hacen este asunto cuestión de gabinete; pero reservándose para exponer en su día el juicio que el asunto les merece.

PARIS

Por telégrafo

Bombas explotadas

Madrid 9.—A la 1 m.

Comunican de París que hoy se hicieron estallar las bombas ocupadas ayer a los anarquistas rusos, detenidos.

La detonación fué espantosa.

Las casas trepidaron alcanzando los efectos de la explosión a dos kilómetros de distancia.

En el suelo hizo un hoyo de sesenta y cinco centímetros de profundidad.

Al rededor del punto donde se hizo explotar la bomba el suelo estaba lleno de clavos, perdigones y balas.

La segunda bomba estaba tan perfectamente fabricada como la anterior, siendo idénticos los efectos causados.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Cádiz, Alcega, Orihuela, Mazarrón, Olesa, Caravaca, Málaga, Huelva, Elche y Yecla

PESETAS

Saldo anterior. . . 15.077.883.21

Imposiciones durante la semana. . . 338.721.93

Suma. . . 15.416.605.14

Reintegros. . . 389.666.99

Saldo. . . 15.027.038.15

Madrid 4 de Julio de 1914.



GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE TEJIDOS Marti y Pérez S. en C. MURCIA Ventas al por mayor y menor ALMACEN Y CASA CENTRAL Príncipe Alfonso, 44 SUCURSAL: PLAYERIA, 76

Los premios de Veraneo gratis en Torrevieja y una expedición a Alicante

LA UNIÓN Y EL Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

En Santa Pola Se vende casa grande, sólida, planta baja, esquina, jardín, cercana mar, caseta baños. 1.500 pesetas presente y 600 durante ocho años.

Agencia Martínez Servicio de buques por mañana y tarde En Alicante: Isabel II, 4. En Elche: San Jaime, 4. En Torrevieja: Roda, 15.

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Los regalos de EL LIBERAL

Veraneo gratis en Torrevieja y una expedición a Alicante

DOS PREMIOS

EL LIBERAL, consecuente con sus abonos y lectores, ha organizado un veraneo gratis en Torrevieja y una expedición a Alicante, cuya combinación, en dos premios, es la siguiente: PRIMER PREMIO VERANEO GRATIS EN TORREVIEJA

do, al que se le da un plazo hasta el 31 de Agosto de 1914. A esta expedición, concedemos: 5 billetes del ferrocarril de 1.ª clase de ida y vuelta, partiendo de Murcia; estancia de cinco personas durante tres días en el Hotel Samper; servicio de baños en "Diana", en cuyo establecimiento hay un completo servicio de restauración; y cinco entradas de sombra para la corrida de toros que se celebre el día 10 de Agosto en Alicante y a 50 pesetas en metálico para los gastos pequeños que origine esta expedición.

El canje de vales por bonos se efectuará en los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Julio, en las oficinas de EL LIBERAL, o por nuestros Corresponsales administrativos en la región. El sorteo de estos regalos se efectuará el día 25 de Julio, a las once de la mañana, en las oficinas de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

EL ABATIMIENTO de las ENFERMEDADES, FIEBRAS, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando HEMONEUROL COGNET

Pastelería y Repostería de Santa Catalina Esta casa, como todos los años durante los meses de Julio y Agosto, ha establecido un servicio especial, sin necesidad de sacar órdenes, a los precios siguientes: Una sola comida, 1,50 pesetas; almuerzo y comida, 2,50 id.

Veraneo aristocrático Se alquila Torre-Minguez vistas al mar, gran amplitud. Hay otra casa económica. Razón: San Antonio, 12, Murcia. AMA de oría.—Para casa de los padres, de 28 años de edad y leche de cinco meses. Razón: La Nora, calle de la Soledad, preguntando por Carmen Francé.

AMA de oría.—Para casa de los padres, de 28 años de edad y leche de cinco meses. Razón: Esparragal, calle de la Soledad, preguntando por Carmen Francé. AMA de oría.—Para casa de los padres, de 28 años de edad y leche de cinco meses. Razón: Esparragal, calle de la Soledad, preguntando por Carmen Francé.

Saldrá de ALMERIA el 12 de JULIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz. Saldrá de ALMERIA el 23 de JULIO de 1914, para BUENOS AIRES. Saldrá de ALMERIA el 2 de AGOSTO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Guía de EL LIBERAL

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like Alicante to Cartagena, Alicante to Murcia, Alicante to Almería, etc.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmänna Svenska.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servei

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (149) CAIN POR P. JARA CARRILLO me, que hoy no está ya para librar batallas de sentimientos. —Olvíde usted, señora, a los seres que tienen la culpa de sus desgracias y no vea en ella más que a la hija cariñosa y buena, al ángel que ha de mitigar el dolor de Crisóstomo, cuando alguna vez quede solo en el mundo.

Vistiéronse precipitadamente y alarmados acudieron en el acto a donde estaba la enferma. La observó el doctor y notó en efecto que había sufrido un cambio de retroceso bastante desagradable. Crisóstomo besó su frente y trató de consolarla. Cuando ella lo vio a su lado, dijo que quería a avisar a María para que viniera a verla aquella misma mañana.

dos cirios, formaban una procesión numerosa al final de la cual se veía al sacerdote que llevaba a Dios en sus manos. Las caras estaban contraídas por la tristeza; el silencio solo era interrumpido por la campana que pregonaba en su tañido que el Señor de los mundos salía del templo a visitar a un ser moribundo.

postarse de injos enjugando al mismo tiempo algunas lágrimas. La enferma, que miraba a todos lados, como buscando a alguna persona querida, preguntó a Crisóstomo por María. La joven se acercó al lecho y cubrió de besos el rostro de aquella venerable anciana.

Salieron pausadamente los acompañantes del Señor precediendo al sacerdote y quedaron junto al lecho la ciencia, el amor y la muerte, las tres verdades de la vida presididas por Dios, soberano de ellas, como si hubiera querido entrar en aquel pecho rodeado de su sublime corte.